

Abril 29 de 2009
394-09-A

1062.

Licenciado
Luis Machado Piedra
Intendente de Control e Intervención
Superintendencia de Compañías
Ciudad

Estimado Licenciado Machado:

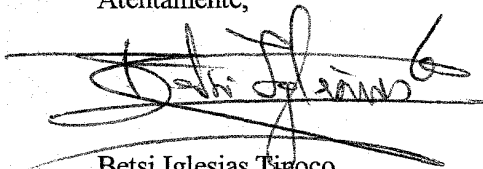
De acuerdo con la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el Registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego de informe de los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, junto con el informe de los auditores independientes de:

Alcatel Lucent Ecuador S. A.

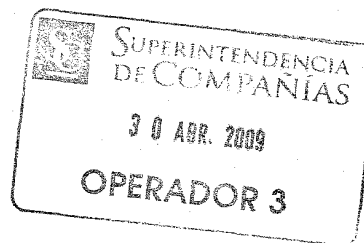
RUC: 1790022404001

Sin otro particular que hacer referencia, le saludamos.

Atentamente,



Betsi Iglesias Tinoco
Socia



Adjunto: lo indicado

/amb

c.c.: Alcatel del Ecuador S. A.

Alcatel Lucent Ecuador S. A. (antes Alcatel del Ecuador S.A.)

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

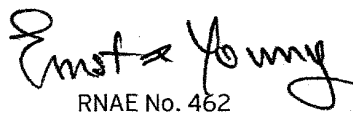
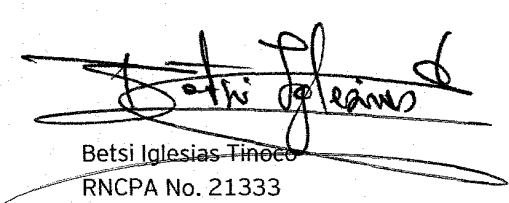
Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Alcatel Lucent Ecuador S. A. (antes Alcatel del Ecuador S.A.):

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Alcatel Lucent Ecuador S. A. (antes Alcatel del Ecuador S.A.), (una sociedad anónima constituida en el Ecuador, subsidiaria de Alcatel Lucent Services Internacional B. V. de Holanda) al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestro informe de fecha 16 de junio de 2008, expresamos una opinión con una excepción por limitación al alcance a los estados financieros del año 2007, ya que la Compañía no mantenía el estudio de precios de transferencia que soporte el precio de mercado de las transacciones con partes relacionadas, a la fecha de emisión de este informe la Compañía ha obtenido dicho estudio y no se han identificado ajustes. Por tanto, nuestra opinión sobre los estados financieros del año 2007 como se presenta aquí difiere de la expresada en nuestro informe anterior.
4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Alcatel Lucent Ecuador S. A. (antes Alcatel del Ecuador S.A.), al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.


RNAE No. 462
Betsi Iglesias Tinoco
RNCPA No. 21333

Quito, Ecuador
29 de abril de 2009

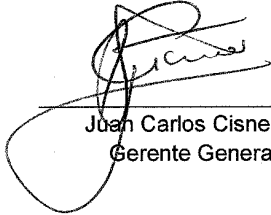
Alcatel Lucent Ecuador S. A. (antes Alcatel del Ecuador S. A.)

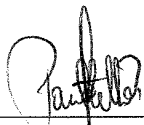
Balances generales

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2008	2007
Activo			
Activo corriente:			
Caja y bancos		808,745	883,837
Cuentas por cobrar comerciales, neto	3	8,427,292	3,410,597
Inventarios		-	726,568
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	4	527,822	235,260
Total activo corriente		<u>9,763,859</u>	<u>5,256,262</u>
 Equipos, muebles y enseres, y vehículos, netos	5	23,457	46,238
Activos intangibles		8,624	9,101
Total activos		<u>9,795,940</u>	<u>5,311,601</u>
 Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Obligaciones con instituciones financieras	6	215,000	215,000
Cuentas por pagar	7	8,422,640	4,389,351
Pasivos acumulados	8	176,376	96,979
Total pasivo corriente		<u>8,814,016</u>	<u>4,701,330</u>
Reserva para jubilación patronal, desahucio e indemnización	16	<u>152,433</u>	<u>129,686</u>
 Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	9	285,462	285,462
Reserva de capital	10	1,208,824	1,208,824
Déficit acumulado		(664,795)	(1,013,701)
Patrimonio de los accionistas		<u>829,491</u>	<u>480,585</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>9,795,940</u>	<u>5,311,601</u>


Juan Carlos Cisneros
Gerente General


Paul Tello
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

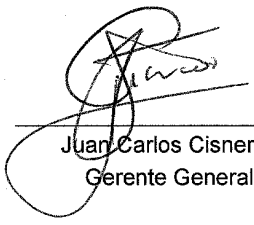
Alcatel Lucent Ecuador S. A. (antes Alcatel del Ecuador S. A.)

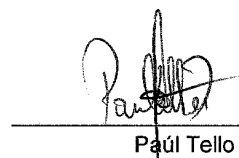
Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2008	2007
Ingresos por servicios y ventas	2 (m)	14,193,451	5,498,330
Costos de servicios y ventas		(12,862,623)	(4,503,892)
Margen bruto		1,330,828	994,438
Gastos de administración y ventas	13	(401,768)	(836,666)
Utilidad de operaciones		929,060	157,772
Otros gastos, neto	14	(288,597)	(203,569)
Utilidad (pérdida) antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		640,463	(45,797)
Provisión para participación a trabajadores	2 (j) y 8	(68,960)	-
Utilidad (pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta		571,503	(45,797)
Provisión para impuesto a la renta	2 (k) y 15 (e)	(142,324)	(33,283)
Utilidad (Pérdida) neta		429,179	(79,080)
Utilidad (pérdida) neta por acción	2 (n)	1.50	(0.28)


Juan Carlos Cisneros
Gerente General


Paul Tello
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

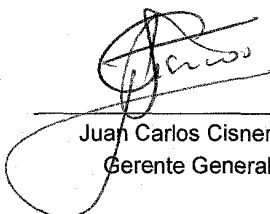
Alcatel Lucent Ecuador S. A. (antes Alcatel del Ecuador S. A.)

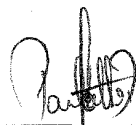
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva de capital	Reser- va legal	Déficit acumulado	
				Pérdidas acumu- ladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	285,462	1,208,824	48,651	(983,272)	(934,621)
Menos- (Pérdida) neta	-	-	-	(79,080)	(79,080)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	285,462	1,208,824	48,651	(1,062,352)	(1,013,701)
Más (menos):					
Ajuste a años anteriores (Ver Nota 12)	-	-	-	(80,273)	(80,273)
Utilidad neta	-	-	-	429,179	429,179
Saldo al 31 de diciembre de 2008	285,462	1,208,824	48,651	(713,446)	(664,795)


Juan Carlos Cisneros
Gerente General


Paul Tello
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Alcatel Lucent Ecuador S. A. (antes Alcatel del Ecuador S. A.)

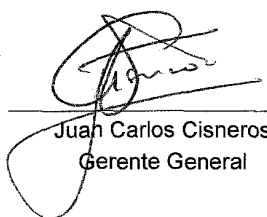
Estados de flujos de caja

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta	429,179	(79,080)
Ajustes para conciliar la utilidad neta (pérdida neta) con el efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación		
Depreciación	22,839	24,781
Reserva para jubilación y desahucio	22,747	29,297
Cambios netos en activos y pasivos		
(Aumento) en cuentas por cobrar comerciales	(5,096,968)	(657,234)
Disminución (aumento) en inventarios	726,568	(726,568)
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado y otras cuentas por cobrar	(292,562)	126,543
Disminución en activos intangibles	477	1,061
Aumento en cuentas por pagar	4,033,289	1,737,911
Aumento en pasivos acumulados (1)	79,397	721
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	<u>(75,034)</u>	<u>457,432</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de equipos, muebles y enseres y vehículos, neto	<u>(58)</u>	<u>(15,893)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras, neto	<u>-</u>	<u>165,000</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo en caja y bancos	<u>(75,092)</u>	<u>606,539</u>
Efectivo en caja y bancos		
Saldo al inicio del año	<u>883,837</u>	<u>277,298</u>
Saldo al final del año	<u>808,745</u>	<u>883,837</u>

(1) Durante el año 2008 se pagaron en concepto de intereses 27,486; e impuesto a la renta por 186,624 (12,414 por intereses, 4,741 participación a trabajadores e impuesto a la renta por 57,607, en el año 2007).


Juan Carlos Cisneros
Gerente General


Paul Tello
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

Alcatel Lucent Ecuador S. A. (antes Alcatel del Ecuador S. A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

Alcatel Lucent Ecuador S. A. (antes Alcatel del Ecuador S. A.) es una sociedad constituida en la República del Ecuador y subsidiaria de Alcatel Services Internacional B.V. Holanda. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, la actividad principal de la Compañía fue la comercialización, arriendo y prestación de servicios de reparación y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones.

Mediante escritura pública celebrada ante notario el 15 de septiembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de diciembre de 2008, la Compañía cambio su razón social a Alcatel Lucent Ecuador S. A.

La dirección registrada de la Compañía es La Pinta 222 y La Rábida, Edificio Alcatel-Lucent, Quito - Ecuador.

Como resultado de la crisis económica mundial, a partir del segundo semestre de 2008 se han visto afectados los principales mercados financieros internacionales, generando inestabilidad y recesión económica a nivel global. De igual manera, esta crisis está afectando el desempeño de la economía ecuatoriana, que ha sido impactada por la reducción drástica en los precios internacionales del petróleo, disminución de su reserva monetaria internacional de libre disponibilidad e importante déficit en la balanza comercial no petrolera, entre otros efectos colaterales. La gerencia de la Compañía considera que sus operaciones no serán afectadas de manera significativa por esta crisis económica, al punto de poner en riesgo la continuidad de su negocio. A la fecha no es posible determinar el efecto que la mencionada crisis tendrá en los estados financieros, por lo que los mismos deben ser interpretados considerando esta circunstancia.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere

Notas a los estados financieros (continuación)

presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados a la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía debe adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011. La adopción anticipada de estas normas es permitida.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Caja y bancos-

Se encuentran registrados a su valor nominal.

(b) Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede el valor recuperable. La estimación para cuentas incobrables se realiza cuando existe una duda razonable para su recuperación.

(c) Inventarios-

Los inventarios de equipos de telecomunicaciones se encuentran registrados al costo de adquisición, los cuales no exceden el valor neto de realización, determinado por el valor de reposición. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de adquisición.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Equipos, muebles y enseres y vehículos-

Los equipos, muebles y enseres y vehículos están registrados a una base que se asemeja al costo histórico. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, como sigue:

Equipo de oficina	10%
Mobiliario	10%
Equipo de computación	33%
Herramientas y modelos	10%
Vehículos	20%

(e) Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar-

Los gastos pagados por anticipado y otras cuentas por cobrar se encuentran registradas al costo, los cuales no exceden el valor de realización.

(f) Cuentas por pagar y pasivos acumulados-

Las cuentas por pagar y los pasivos acumulados se encuentran valuados al costo y no superan la estimación confiable del monto de la obligación.

(g) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

(h) Obligaciones con instituciones financieras-

Las obligaciones con instituciones financieras están registradas al costo e incluyen los cargos asociados con la adquisición de estas obligaciones.

(i) Costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que se incurran en ellos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago; y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Notas a los estados financieros (continuación)

(j) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

(k) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año y se calcula por el método del impuesto a pagar.

(l) Reserva para jubilación patronal, desahucio e indemnización-

La provisión para jubilación patronal, desahucio e indemnización se carga a los resultados del año, en base a un estudio actuarial.

(m) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan hacia la empresa y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de descuentos, cuando se ha entregado el bien o se ha prestado el servicio y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos de proyectos se reconocen de acuerdo al método de avance de obra en base a los costos incurridos en cada proyecto.

(n) Utilidad (pérdida) neta por acción-

La utilidad (pérdida) neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(o) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Cuentas por cobrar comerciales, neto

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las cuentas por cobrar comerciales estaban formadas de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Clientes	5,009,651	2,327,495
Clientes por facturar (1)	<u>3,459,910</u>	<u>1,125,371</u>
	8,469,561	3,452,866
Menos- Provisión para cuentas incobrables	<u>(42,269)</u>	<u>(42,269)</u>
	<u>8,427,292</u>	<u>3,410,597</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2008 la provisión de ingresos por avance de obra incluye 673,634 (442,250 neto de anticipos recibidos) del cliente Pacifictel S.A. por contratos concluidos de años anteriores que se encuentran en proceso de firma del acta entrega recepción provisional o final de cada contrato, necesaria para la facturación y cobro final, conforme lo establecido en el contrato firmado con el cliente. Así también incluye provisión de ingresos por avance de obra e instalación de equipos de contratos mantenidos con Alcatel CIT (aeropuerto), Corporación Nacional de Telecomunicaciones S.A. CNT y Otecel S.A., principalmente.

Al 31 de diciembre de 2007 representa la provisión de ingresos por venta e instalación de equipos, reconocidos por avance de obra de contratos que la Compañía mantiene con Andinatel, Pacifictel y Otecel, principalmente.

Para el cumplimiento de los contratos firmados con sus clientes la Compañía al 31 de diciembre de 2008 y 2007 mantenía las siguientes garantías respaldadas principalmente por compañías de seguros locales:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Buen uso del anticipo	4,410,227	1,993,000
Fiel cumplimiento de contrato	2,919,042	1,259,000
Seriedad de oferta	-	220,000
Garantía bancaria por anticipos recibidos	138,823	100,000
Aduanas	<u>1,600</u>	<u>13,000</u>
	<u>7,469,692</u>	<u>3,585,000</u>

4. Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los gastos anticipados y otras cuentas por cobrar estaban formados de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Retenciones y anticipos de impuesto a la renta		
(Ver Nota 16 (e))	189,915	146,614
Anticipo a proveedores	179,320	68,078
Impuesto al valor agregado	133,198	1,024
Anticipo a empleados	11,737	6,284
Otras cuentas por cobrar	13,652	13,260
	<u>527,822</u>	<u>235,260</u>

5. Equipos, muebles y enseres y vehículos, neto

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los equipos, muebles y enseres y vehículos estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Equipo de oficina	48,667	115,849
Mobiliario	16,512	43,707
Equipo de computación	31,741	31,741
Herramientas y modelos	8,136	23,736
	<u>105,056</u>	<u>215,033</u>
Menos- Depreciación acumulada	<u>(81,599)</u>	<u>(168,795)</u>
	<u>23,457</u>	<u>46,238</u>

Durante los años 2008 y 2007 el movimiento de equipos, muebles y enseres y vehículos fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio	46,238	55,126
Más (menos):		
Adiciones, netas	58	15,893
Depreciación	<u>(22,839)</u>	<u>(24,781)</u>
Saldo al final	<u>23,457</u>	<u>46,238</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las obligaciones con instituciones financieras se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Citibank N. A. – Ecuador-		
Préstamo con vencimiento en febrero de 2009 y marzo de 2008, que devenga intereses a la tasa anual del 11.29% y 11.75%, respectivamente.	165,000	165,000
Préstamo con vencimiento en enero de 2009 y 2008, que devenga intereses a la tasa anual del 11% y 11.32%, respectivamente.	50,000	50,000
	<u>215,000</u>	<u>215,000</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los créditos mantenidos con instituciones financieras se encuentran garantizados con firmas.

7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Compañías relacionadas	3,380,162	2,569,100
Proveedores nacionales	2,699,123	626,170
Proveedores del exterior	1,830,707	518,976
Anticipos de clientes	436,324	469,901
Retenciones por pagar	74,577	201,198
Otras	1,747	4,006
	<u>8,422,640</u>	<u>4,389,351</u>

Los saldos por cobrar y por pagar con compañías relacionadas fueron los siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cuentas por pagar-		
Alcatel Bell N.V.	1,334,022	1,457,924
Alcatel CIT (Francia)	592,317	389,778
Alcatel España	404,727	363,103
Alcatel Shanghai Bell	258,075	24,522
Genesys Telecommunications Lab.	225,774	-
Alcatel USA Sourcing	154,035	193,851
Alcatel Canadá	116,966	76,934
Alcatel Italia	134,069	6,791
Alcatel Venezuela	199,980	199,980
Alcatel Costa Rica	135,000	135,000
Alcatel Argentina	-	2,797
Alcatel Sel	-	576
Alcatel Brasil	-	2,470
Lucent Technologies	45,000	-
Commlogik Corporation	43,964	-
Alcatel Lucent Enterprise	18,285	14,643
Alcatel Norway AS.	14,160	-
Alcatel México	13,500	20,531
Alcatel Colombia	12,693	-
Otras	1,046	-
	<u>3,703,613</u>	<u>2,888,900</u>
Cuentas por cobrar-		
Alcatel CIT Francia (1)	(323,451)	(319,800)
	<u>3,380,162</u>	<u>2,569,100</u>

(1) Constituyen principalmente comisiones por gestión en ventas de Alcatel CIT de Francia en Ecuador.

Durante los años 2008 y 2007, se efectuaron las siguientes transacciones con las compañías relacionadas:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Compras de bienes y servicios	4,658,132	2,353,178
Ingreso por comisiones	44,899	319,800
Ingreso por reembolso de gastos (Ver Nota 13)	<u>1,277,993</u>	<u>746,879</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Las transacciones con compañías relacionadas, se han realizado en condiciones pactadas entre las partes.

8. Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los pasivos acumulados estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Vacaciones	83,568	73,696
Fondos de reserva	12,904	13,033
Aportes al IESS	7,436	6,974
Décimo tercer sueldo	3,226	3,103
Décimo cuarto sueldo	282	173
Participación a trabajadores	68,960	-
	<u>176,376</u>	<u>96,979</u>

9. Capital social

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el capital social de la Compañía estaba conformado por 285,462 acciones ordinarias nominales, totalmente pagadas con un valor nominal de 1.

10. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

11. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía no ha efectuado la apropiación de reserva legal.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Ajustes a años anteriores

Constituye una factura del año 2007 anulada en el año 2008.

13. Gastos de administración y ventas

Los gastos de administración y ventas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Nómina	467,493	448,317
Administración	275,780	456,239
Publicidad y propaganda	344,438	250,406
Servicios y otros	354,111	232,414
Materiales y herramientas	27,167	36,472
Jubilación patronal y desahucio	22,747	-
Aduanas	1,294	3,259
Transferencias de gastos entre negocios (1)	(1,277,993)	(746,870)
Otros gastos	186,731	156,429
	<u>401,768</u>	<u>836,666</u>

(1) Constituyen reembolsos de gastos facturados a Alcatel CIT de Francia y T&A Móvil de México, relacionados con la generación de negocios para dichas compañías.

14. Otros gastos, neto

Otros gastos, neto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Provisión Alcatel CIT	160,549	-
Pérdida en inversiones	55,498	-
Intereses y gastos bancarios	46,097	23,289
Impuestos no recuperados	-	88,963
Bajas de cuentas por cobrar	-	63,186
Otros	26,453	28,131
	<u>288,597</u>	<u>203,569</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

15. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 1999 y no existen asuntos pendientes de resolución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias o equipos nuevos que se utilicen por su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el impuesto a la renta fue calculado a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Pérdidas tributarias-

De conformidad con disposiciones legales, las pérdidas tributarias de la Compañía originadas en años anteriores, podrán ser amortizadas dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en el que se produjo la pérdida, siempre que no sobrepasen el 25% de la utilidad neta.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la compañía mantiene pérdidas tributarias por amortizar por 1,025,815 y 1,206,544, respectivamente.

(e) Conciliación del resultado contable-tributario-

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las partidas que principalmente afectaron las utilidades contables con las utilidades fiscales de la Compañía, fueron las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2008	2007
Utilidad (pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	571,503	(45,797)
Más (menos):		
Amortización de pérdidas tributarias	(180,729)	(44,378)
Gastos no deducibles	178,522	223,309
Utilidad gravable	569,296	133,134
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión para impuesto a la renta	142,324	33,283
Menos- Retenciones y anticipos de años anteriores	(146,615)	-
Retenciones y anticipos del año	(185,624)	(57,607)
Impuesto a la renta por recuperar (Ver Nota 4)	(189,915)	(24,324)

(f) Reformas legales-

Durante el año 2008, la Asamblea Nacional expidió varias reformas e interpretaciones a la Ley de Régimen Tributario Interno, al Código Tributario, a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre otras. Los principales cambios son los siguientes:

- **Deducciones por intereses en créditos externos-**
Serán deducibles los intereses pagados por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, siempre y cuando el monto total de dichos créditos no supere al 300% del patrimonio de la Compañía. Los intereses pagados en exceso a la relación antes mencionada no serán deducibles.
- **Retenciones en la fuente por pagos de intereses realizados al exterior-**
A partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2009, la retención en la fuente por pagos de intereses en créditos externos será del 5%, siempre que los pagos no se realicen a paraísos fiscales o jurisdicciones que tengan una menor imposición y que la tasa de interés aplicada a dichos créditos no exceda a la tasa de interés máxima referencial fijada por el Banco Central del Ecuador. Sobre los intereses pagados en exceso a los determinados con la tasa máxima referencial, se aplicará el 25% de retención en la fuente.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta-**

El Servicio de Rentas Internas (SRI) concederá la reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta, siempre y cuando el contribuyente demuestre que incurrirá en una pérdida, que las rentas gravables disminuirán significativamente o que las retenciones en la fuente del impuesto a la renta cubrirán el impuesto a la renta por pagar.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementa al 1% y se eliminan todas las exoneraciones, adicionalmente se establece la presunción de salida de divisas y la existencia del hecho generador cuando se realicen importaciones y comercialización de bienes, aún cuando los pagos se realicen directamente en el exterior.

16. Reserva para jubilación patronal, desahucio e indemnización

(a) **Reserva para jubilación patronal-**

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código del Trabajo publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001 en el que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin.

Durante los años 2008 y 2007, el movimiento de la reserva para jubilación fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año	72,420	50,898
Provisiones	<u>20,364</u>	<u>21,522</u>
Saldo al final del año	<u>92,784</u>	<u>72,420</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Reserva para desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su voluntad ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio, mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Al 31 de Diciembre de 2008 y 2007, la Compañía constituyó el 100% de la reserva necesaria para desahucio, según el estudio actuarial.

El movimiento de la provisión para desahucio se muestra a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año	57,266	49,491
Provisiones	<u>2,383</u>	<u>7,775</u>
Saldo al final del año	<u>59,649</u>	<u>57,266</u>

(c) Reserva para indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La Compañía tiene la política de registrar las indemnizaciones en los resultados del año en que se incurren.

17. Principales contratos con clientes-

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los principales contratos con clientes que se encontraban vigentes son como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Andinatel S. A.-		
Contrato 132 – 2007 para la ampliación de 40,000 puertos para la red ASDL, con vigencia hasta el año 2008.	4,224,000	4,224,000
Contrato 40KL – 817- 2008 para el suministro e instalación de los DSLAM/IP necesarios para la red IP/MPLS de Andinatel, con vigencia hasta el mes de enero 2009	1,830,510	-
Contrato 510-2006 para el reemplazo de la CSN de antigua generación, con vigencia hasta el año 2008.	-	205,000
Contrato 008-2006 para la reubicación de líneas de planta interna en las centrales de Ambato 3 y Esmeraldas 4, con vigencia hasta el año 2008.	-	143,000
Alcatel CIT.-		
Subcontracting Agreement relacionado con el proyecto anillo de fibra óptica nuevo aeropuerto de Quito, con vigencia hasta el mes de octubre de 2008	2,124,457	-
Otecel S. A.-		
Contrato ADC-05-02-02 para soporte con la plataforma PRBT (phone ring back tone), acuerdo de ingresos compartidos en las descargas de contenidos multimedia, con vigencia hasta abril de 2009 y 2008.	<u>Indeterminado</u>	<u>Indeterminado</u>

Para el cumplimiento de estos contratos la Compañía ha entregado ciertas garantías (Ver Nota 3).

18. Mandato Constituyente No 8

El 30 de abril de 2008 mediante el Mandato Constituyente No 8 se prohíbe la tercerización e intermediación laboral y cualquier otra forma de precarización de relación de trabajo en las actividades a las que se dedique el empleador. A partir del 1 de mayo de 2008 las relaciones laborales serán directas y bilaterales entre trabajador y empleador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, el número promedio de empleados de la Compañía fue de 5 y 4, respectivamente. La Compañía ha contratado los siguientes servicios especializados: ST Servicios S. A. por servicios administrativos y contables; Ricsell S. A. por servicios de comercialización y marketing y Telproyect S.A. (Samservice S. A. en el año 2007), por servicios de instalación y soporte técnico.

De acuerdo con el criterio de la Administración de la Compañía y de sus asesores legales considera que el mandato indicado anteriormente no afecta el modelo de negocio de la Compañía y por tanto no se asumirán bajo relación directa a los empleados de las compañías que prestan servicios especializados mencionadas anteriormente.

19. Eventos subsecuentes

Salvaguardia por balanza de pagos de aplicación general a las importaciones provenientes de todos los países-

Con fecha 22 de enero de 2009, se publicó la resolución No. 466, emitida por el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones del Ecuador – COMEXI, que establece una salvaguardia por balanza de pagos, de aplicación general y no discriminatoria a las importaciones provenientes de todos los países, incluyendo aquellos con los que la República del Ecuador tiene acuerdos comerciales vigentes que reconocen preferencias arancelarias, con el carácter de temporal y por el período de un año, que considera principalmente:

- Aplicar un recargo ad-valórem, adicional al arancel nacional para las importaciones de un grupo de mercancías especificadas en la resolución.
- Aplicar un recargo específico, adicional al arancel nacional para las importaciones de un grupo de mercancías especificadas en la resolución, y
- Establecer cuotas, limitando el valor de las importaciones de ciertas mercancías, en los términos que constan en la resolución.

La Compañía en años anteriores ha efectuado ventas menores de teléfonos celulares que se encuentran dentro del grupo de productos sobre los cuales se han fijado cuotas de importación. De acuerdo con el criterio de la administración el negocio de la Compañía no se verá afectado significativamente por este asunto.